

Materia: Fundamentos de diseño gráfico para editores

Departamento:

Edición

Profesor:

Rico, Esteban Javier

1° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Edición

Materia: Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

Profesor: DG Esteban Javier Rico

Cuatrimestre: Primero

Año: 2021

Programa N°: 0920

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN**

MATERIA: FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO PARA EDITORES

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA

CARGA HORARIA: 96 HORAS

BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° CUATRIMESTRE 2021

CÓDIGO N° 0920

PROFESOR: DG. Esteban Javier Rico, Profesor Asociado Regular

PROFESORA: Mónica Farkas

JTP: Martín Gómez

Ayudante de 1°: Patricia Liceda

Ayudante de 1°: Gabriela Feldman

Ayudante de 1°: Benjamín Alías

Ayudante de 1°: Juan Ignacio Visentín

Ayudante de 1°: Daiana Reinhardt

Ayudante de 1°: Lucas Sablich

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS:

Se considera la materia Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores como un espacio de aprendizaje de fundamentos disciplinares conceptuales, teóricos y metodológicos del diseño gráfico en su relación con el campo de la edición contemporánea. El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en un abordaje teórico-crítico de la producción del diseño a través de la historia con una mirada interdisciplinaria, poniendo foco en los procesos proyectuales que se llevan a cabo en la práctica disciplinar del diseño y la edición. Estos saberes disciplinares están vinculados al desarrollo histórico del diseño de comunicación visual en referencia a su rol en la presentación y organización del conocimiento en diferentes soportes editoriales de lectura, contribuyendo a desarrollar competencias cognoscitivas, reflexión teórica y análisis de la producción proyectual del diseño contemporáneo.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

La propuesta pedagógica desarrolla cuatro aspectos fundamentales en la formación universitaria: el aprendizaje, la indagación teórica, la experimentación sobre casos de estudio y la investigación sobre diferentes tipologías de diseño gráfico editorial, analógicos y digitales, tomando como base la responsabilidad social de la tarea que debe desempeñar el diseñador y el editor en su contexto social, como mediadores culturales.

La estructura de trabajo en el aula está enfocada hacia casos específicos de la disciplina, con análisis de las problemáticas del sector editorial y de mirada activa hacia la producción editorial contemporánea para analizar los modos tradicionales y los nuevos modos de lectura generados por los nuevos medios de la digitalidad y el rol que ocupan el diseño gráfico y la edición como mediadores culturales en la era de la información y la comunicación.

El objetivo didáctico es brindar, desde el análisis de la praxis y la teoría, estructuras de conocimiento, procesos, metodologías de producción de diseño en relación a la edición. Se trabaja en un espacio pedagógico libre y participativo, en el cual se valora tanto la actitud de aprendizaje del estudiante como el resultado de su producción teórico-reflexiva, suministrando instrumentos para un análisis crítico sobre los principales desafíos contemporáneos de las disciplinas del diseño gráfico y la edición.

En particular, interesa pensar a los editores y diseñadores, antes que como técnicos especializados, como actores sociales directamente implicados en el sistema cultural de las sociedades donde operan nuestras interfaces cognitivas; somos responsables como mediadores de las relaciones y creaciones de la cultura actual en tanto operadores culturales y co-constructores de la subjetividad contemporánea a través de estas interfaces de lectura y acceso a la información.

En suma, el equipo de cátedra interdisciplinario que lleva adelante esta materia intenta propiciar que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para su desempeño académico y profesional en un contexto de grandes cambios y transformaciones, insertando problemáticas complejas y enfoques actualizados por medio de la investigación académica-teórica, y con experiencia profunda en ámbitos de desarrollo profesional, en la práctica del campo del diseño y la edición.

UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD 1: La construcción del diseño como disciplina y profesión en el siglo XX

Actividad y pensamiento del diseño como campo disciplinar. Debates en la construcción del diseño como disciplina y profesión a lo largo del siglo XX. Áreas y funciones del diseño y su inserción en el hábitat. El rol profesional y social del diseñador. Responsabilidades culturales en el entramado del discurso social. Relación constitutiva entre diseño, comunicación e información. Relación entre arte y diseño. El campo de conocimiento, el mercado del diseño y su relación con la edición. El debate entre modernidad y posmodernidad en la constitución del campo. El trabajo interdisciplinario en la historia de la mediación editorial. El proyecto gráfico y sus vinculaciones interdisciplinarias. El lugar del diseño en la comunicación, la construcción del discurso social y la agenda pública. Comunicación institucional y sistemas de identidad de marca. El diseño como programa visual en los sistemas de identidad y comunicación visual.

Bibliografía Principal

COSTA, Joan. (2009) Diseño global en la empresa en *Cuadernos de Diseño 3: Diseño, innovación, empresa*. IED Madrid Editorial.

JULIER, Guy (2010). Introducción a la cultura del diseño; Los diseñadores y el discurso del diseño. En *La cultura del diseño*. Caps. 1 y 3. Barcelona: Gustavo Gili.

LEDESMA, María (1997). Diseño Gráfico, ¿un orden necesario? Arfuch, L., Chaves, N. y Ledesma, M., *Diseño y Comunicación. Teorías y enfoques críticos. Parte 1*. Buenos Aires: Paidós.

PELTA, Raquel (2004). Del diseño sin límites a los básicos. En *Diseñar Hoy. Temas contemporáneos de diseño gráfico*. Cap. 1. Barcelona: Paidós.

PELTA, Raquel (2004). Lo primero es lo primero. Diseño y responsabilidad social. *Diseñar Hoy. Temas contemporáneos de diseño gráfico*. Cap. 2. Barcelona: Paidós.

ROMERO, Javier. (2009) Branding en el 'tsunami' digital. Del lápiz al ratón en *Cuadernos de Diseño 3: Diseño, innovación, empresa*. IED Madrid Editorial.

UNIDAD 2: Edición, comunicación y cambio tecnológico

El desarrollo del libro en el tiempo. Problemáticas históricas de los medios como soportes del saber. Antecedentes históricos gráficos. Evolución crítica e interrelacionada de los sistemas de escritura y de comunicación. La evolución del libro. Nuevas configuraciones de sentido a partir de los nuevos medios. Incidencia del libro como forma simbólica. Una mirada semiótica desde las interfaces. Evaluación de enfoques editoriales relevantes para la historia de la edición en función de los soportes. Cambios tecnológicos, metáforas gráficas y conceptuales.

Bibliografía Principal:

HASLAM, Andrew (2007). ¿Qué es un libro? Pasado, presente y futuro. En *Creación, diseño y producción de libros*. Cap. 1, parte 1. Barcelona: Blume.

CEREZO, José M. (1999). Estilo Digital. *Diseñadores en la nebulosa. El diseño gráfico en la era digital*. Cap. 2. Madrid: Biblioteca Nueva.

CHARTIER, Anne-Marie (2002). Las revoluciones de la lectura. Chartier, A.-M. y Hébrard, J., *La lectura de un siglo a otro*. Conclusión. Barcelona: Gedisa.

RONCAGLIA, Gino (2012). ¿Qué es un libro? La cuarta revolución del libro. *Seis lecciones sobre el futuro del libro*. Villa María: Eduvim.

SCOLARI, Carlos (2009). Mientras miro las viejas hojas. Una mirada semiótica sobre la muerte del libro. En Carlon, M. y Scolari (eds.), *El Fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Cap. 2. Buenos Aires: La Crujía.

UNIDAD 3: Las vanguardias artísticas y la conformación del campo del diseño.

Problemáticas históricas en las prácticas de lectura. Recorrido introductorio sobre el arte moderno, los movimientos artísticos y sus variables estilísticas, desde el manuscrito monástico hasta las ediciones de la actualidad. Elementos para una historia de la comunicación visual. Relaciones complejas entre lectura, arte y vanguardia. Irrupción y nuevas configuraciones de sentido a partir de las vanguardias

históricas y los nuevos medios. La tipografía como material expresivo y/o vehículo de comunicación: Futurismo, Dada, Neoplasticismo y Constructivismo. Nuevas necesidades, nuevas tipografías. Un nuevo lenguaje tipográfico. Los principios de la Nueva Tipografía. Alfabetización y modelos de lectura. Transformaciones de la percepción del tiempo y el espacio en la producción gráfica moderna.

Bibliografía Principal:

HESSE, Carla (1998). Los libros en el tiempo. Nunberg, G. (comp.), El futuro del libro. Cap. 1. Barcelona: Paidós.

HELLER, Steven (1997). Cranbrook. Katherine McCoy. Design literacy: understanding graphic design. New York: Allworth Press, 2da edición (2004), pp. 259-263. Traducción: Mónica Farkas.

JUBERT, Roxane. Typography and Graphic Design, Flammarion, Paris, 2006) Extractos traducidos)

MORRIS, William (1893). El libro ideal. Fundamentos del diseño gráfico. Buenos Aires: Infinito.

PELTA, Raquel. (2011) Cuando la letra puede cambiar el mundo. Futurismo, Dadá y tipos. (2020). Recuperado el 6 de Octubre de 2020, de <http://www.monografica.org/02/Art%C3%ADculo/3201>

PELTA, Raquel, (2012) El pensamiento tipográfico moderno. (2020). Recuperado el 6 de Octubre 2020, de <http://www.monografica.org/04/Art%25C3%25ADculo/5824>

UNIDAD 4: Diseño de tipologías editoriales

Identificación y análisis crítico de las diferentes tipologías editoriales. Comprensión de los factores que entran en juego en una pieza editorial: lectura secuencial, ritmo, tiempo, participación del lector-intérprete. Características de la comunicación editorial. Formas de apropiación del contenido. Tipologías de piezas gráficas en el diseño editorial. Análisis comparativo desde los factores de producción, distribución y recepción. Estructura, lenguajes y estilos gráficos. Estructuración del campo visual. Tipografía: usos de familias y variables. Componentes editoriales para la diagramación. Formatos y páginas. Caja y grilla. La retícula como estructura ordenadora no limitativa. Puesta en página. La tipografía como código, imagen y comunicación. Interacción entre imagen y tipografía. Usos tipográficos. Diagramación y configuración de elementos discursivos. Procedimientos para construcción de sentido en piezas gráficas. Características de las diferentes tipologías gráficas.

Bibliografía Principal:

CEREZO, José M. (1999). Tipografía Digital. En *Diseñadores en la nebulosa. El diseño gráfico en la era digital*. Cap. 3. Madrid: Biblioteca Nueva.

GIL, Manuel (2020) El Proyecto Editorial. En Manual de Edición. Buenos Aires: La marca editora

GÓMEZ, Martín G. (2011). La interfaz del libro. Rico, E. J. y Gómez, M. G., *Estudios críticos sobre diseño de información*, Cap. II.3. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

HASLAM, Andrew (2007). Paleta del diseñador de libros. *Creación, diseño y producción de libros*. Cap. 2. Barcelona: Blume.

HASLAM, Andrew (2007). Tipo e imagen. *Creación, diseño y producción de libros*. Cap. 3. Barcelona: Blume.

PELTA, Raquel (2004). Un nuevo humanismo sans serif. *Diseñar Hoy. Temas contemporáneos de diseño gráfico*. Cap. 4. Barcelona: Paidós.

Lecturas complementarias:

AMBROSE, Gavin, HARRIS, Paul (2008). Elementos de una página. *Layout*. Cap. 4. Barcelona: Parragón.

GARFIELD, Simón (2012). *Es mi tipo*. Introducción y fragmentos. Buenos Aires: Aguilar.
PELHAM, David (2007). “Penguin por diseñadores”. *Creative Review*, mayo. Traducción: Laura Rieder.
En línea: <<http://www.creativereview.co.uk/cr-blog/2007/may/penguin-by-designers-david-pelham>>.

UNIDAD 5: Diseño de información, accesibilidad e inclusión.

Diseño de Información. El trabajo de mediar y esclarecer sin simplificar a través de mapas, diagramas e infografías. Dispositivos de diseño de información en piezas editoriales. La visualización tecnocientífica y sus aplicaciones en ámbitos de transferencia especializada. Diseño y Edición centrado en los desafíos de la accesibilidad inclusiva. Fundamentos del marco normativo y conceptual del acceso a la cultura como derecho. Accesibilidad como concepto interdisciplinario. Modos de producción cultural inclusiva accesible. Edición y Diseño Editorial con metodología de Lectura Fácil.

Bibliografía Principal:

GARCÍA LIZÁRRAGA, Dulce María y MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Angélica (2014) El diseño como disciplina viva ante la discapacidad en *Diseño para la discapacidad*, México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana

LIGEDA, Patricia. (2016) Edición, Diseño y Accesibilidad: de la intuición a la reflexión crítica, IV Jornadas de Investigación en Edición, Cultura y Comunicación, Carrera de Edición, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Angélica (2014) “Por un diseño incluyente: el papel del diseño ante las necesidades de las personas con discapacidad” en *Diseño para la discapacidad*, México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana

RICO, Esteban J. (2011). Conceptos y experiencias en diseño de información. Rico, E. J. y Gómez, M. G., *Estudios críticos sobre diseño de información*, Parte I: Caps. I.1 a I.5. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

WERNECK, Claudia. (2005) Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación, Escola Da Gente- WVA Editora, Río de Janeiro

MODALIDAD DE TRABAJO:

La formación se encuentra predominantemente ligada a esclarecer, delimitar y desarrollar competencias de conceptualización visual, comunicacional, cognoscitiva y creadora del futuro editor en relación con la disciplina del diseño gráfico para que el mismo pueda establecer un trabajo interdisciplinario. La cátedra se propone promover los procesos de enseñanza-aprendizaje que considera como una modalidad específica de profundización del aspecto cognoscitivo del trabajo proyectual y, sobre todo, manejar un esquema de comunicación más amplio que el de los modelos tradicionales, con el objetivo de contribuir a la formación de futuros editores críticos y conscientes del proceso comunicacional en tanto operación cultural.

El editor se perfila como un organizador de la información en términos de gestión, creación y

producción de publicaciones impresas y/o digitales que implica compromisos éticos, sociales y culturales con el medio donde se desarrolle. El editor puede incorporarse a un proyecto existente ofreciendo sus conocimientos específicos para la elaboración de productos editoriales, o bien puede planificar y gestionar proyectos editoriales integrales. En ambos casos el editor se convierte en un actor privilegiado, necesario y comprometido con el desarrollo cultural de una sociedad, en su rol de promoción, difusión y preservación de la cultura. Con esto contribuye al desarrollo y la difusión de las ideas, las conquistas de la ciencia y las realizaciones artísticas a través de los diversos medios de comunicación de conocimientos, difundiendo los beneficios de la acción cultural y social, a través de publicaciones tanto impresas como digitales.

En definitiva, entendemos que en un contexto de profundos cambios suscitados por las diversas crisis socioeconómicas, los cambios de hábitos de lectura y el nuevo dinamismo establecido por las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo del campo disciplinar de la Edición requiere la promoción de un perfil de egresado que maneje las herramientas teóricas y prácticas que le permitan interactuar más eficazmente en el ámbito editorial, y al mismo tiempo reflexionar sobre su actividad y situarse en el contexto sociocultural en el cual participa.

EVALUACIÓN, REGULARIDAD Y PROMOCIÓN:

La materia se evalúa con exámenes parciales teóricos, junto con la realización de trabajos prácticos especificados oportunamente. De ello se obtendrán las calificaciones necesarias y se tomarán los recuperatorios de acuerdo al régimen vigente en el reglamento de cursada. La promoción será de acuerdo al régimen vigente para la promoción directa por la facultad.

Nota: desde la cursada 2020 estamos dentro de la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19, desarrollando una cursada no presencial. Las condiciones de evaluaciones mínimas y régimen de promoción las establece la universidad y la facultad a través de normativas especiales. En la cursada 2021 esperamos que se siga desarrollando la cursada bajo la modalidad no presencial por efectos de las restricciones sanitarias de la pandemia.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017).

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, en modalidad en la virtualidad. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7

puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga la cátedra al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

Aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos del régimen de promoción directa (PD), de acuerdo al artículo 32, pero que sí cumplan con los requisitos del artículo 31 inciso a, podrán rendir la materia mediante un examen final en el que deberán obtener una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

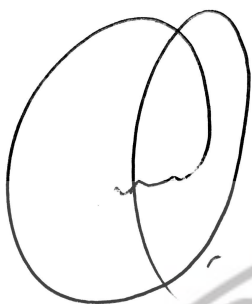
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y

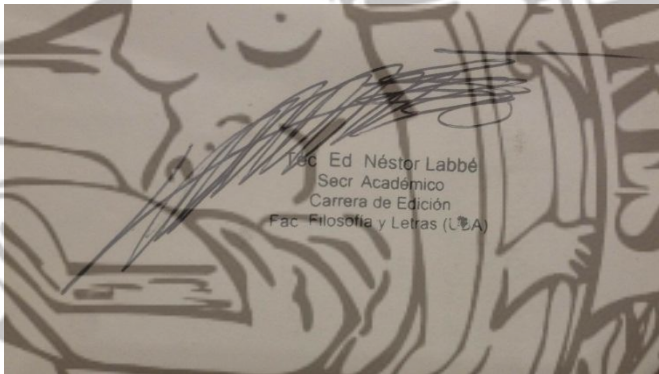
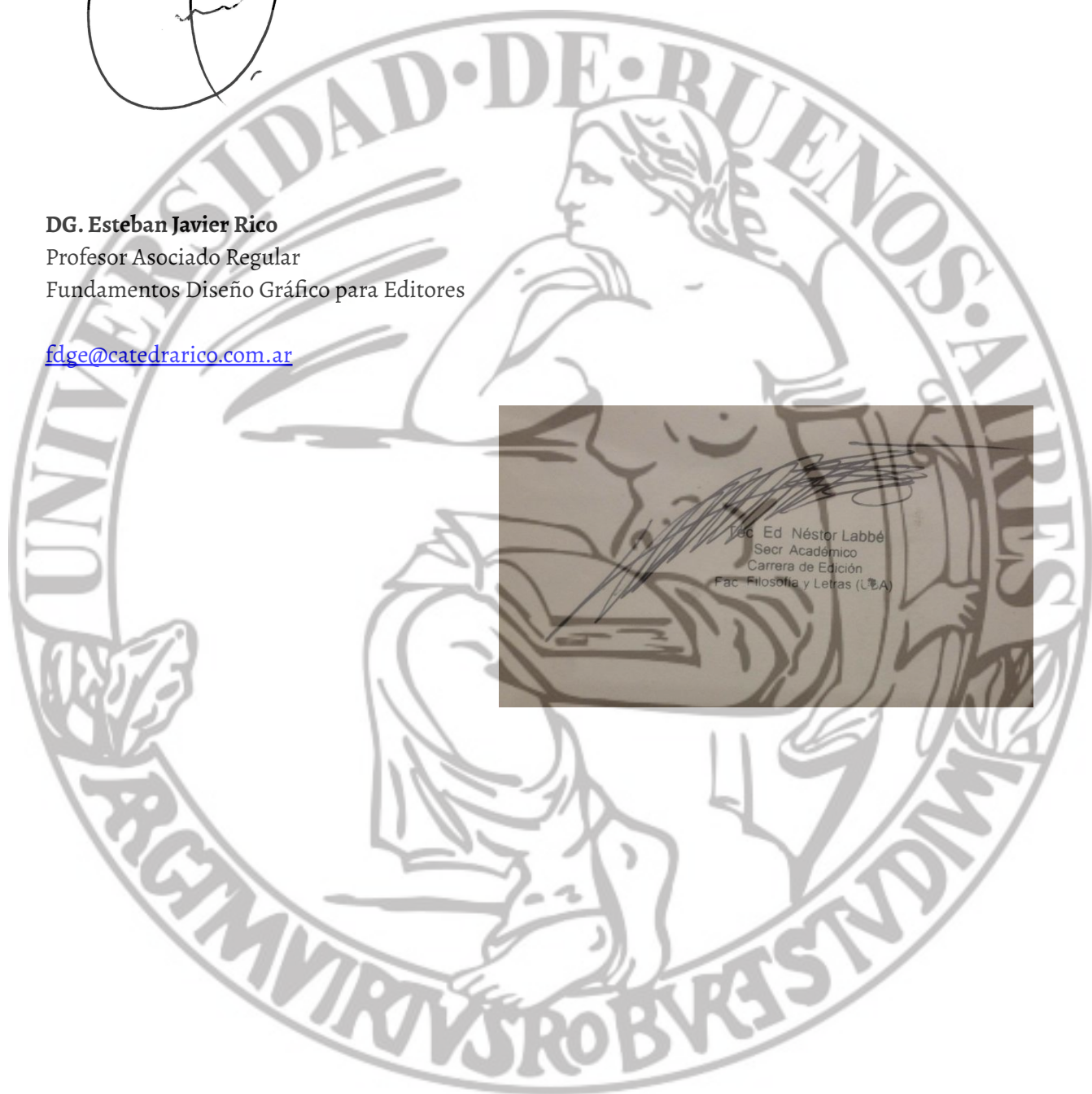
MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis

conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



DG. Esteban Javier Rico
Profesor Asociado Regular
Fundamentos Diseño Gráfico para Editores

fdge@catedrarico.com.ar



Ed Néstor Labbé
Secr Académico
Carrera de Edición
Fac. Filosofía y Letras (UBA)